



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACION PUBLICA.  
SALA TECNICA DEL CLPP  
CÁLCULO GLOBAL DEL IDHM. 2016

El IDHM, es un indicador que mide el desarrollo de una sociedad, de allí se extrae pondera al caso particular de San Diego, es un indicador estadístico compuesto por tres parámetros vida larga y saludable, educación y nivel de vida largo: El indicador de Salud se mide según la esperanza de vida al nacer, Educación medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matrícula en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de escolaridad, Riqueza medida por medio del Ingreso per Cápita.

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual, una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos, a través de un incremento de bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias y la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de sus integrantes. Es la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para hacer lo que el desea hacer ó ser. A mayor cantidad de opciones mayor desarrollo humano, a menor cantidad de opciones menor desarrollo humano. El desarrollo humano podría definirse como una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en el cual se desenvuelve, y una variable fundamental para la calidad de vida de una región.

El IDH, surge como una iniciativa del economista pakistaní Mahbub Ul Haq para clasificar a los países de acuerdo a otras variables que no fueran las tradicionales a saber: ( PIB, Balanza Comercial, Consumo Energético), para ello se plantearon tres parámetros estadísticos Índice de Esperanza de Vida, Índice de Educación e Índice de Ingreso, este indicador es calculado desde la década de los 90, comprometado por los aportes del también economista y premio Nobel Amartya Sen, para mayor información consultar (Historia intelectual de las Naciones Unidas de Richard Jolly ( Ed. catarata Madrid 2007)).

**Metodología: I.E.V= Índice de Esperanza de Vida** : I.E.V. =  $(\text{Valor Real} - 25 \text{ años}) / (85 \text{ años} - 25 \text{ años})$ , siendo **25 y 85** años valores **Máximos y mínimos** de edad, **la dimensión Ingreso**=  $(\log(\text{ingreso promedio}) - \log(100)) / \log(40.000 - \log 100)$ , en donde 40.000\$ es el ingreso máximo y 100\$ es el ingreso mínimo, para el caso de Venezuela hay que construir una tasa promedio ponderada de tipo de cambio, para expresar el ingreso en moneda externa, arrastrando distorsiones cambiarias por el peso que la sobrevaluación en el DIPRO, **DICOM SICAD** supone sobre las realidades monetarias nacionales, la dimensión educación se mide de la siguiente manera  $I.A.E.2/3(\text{matrícula}) + 1/3(\text{alfabetización})$ , I.A.E. Índice de dimensión de Educación.

**IEV= Índice de Esperanza de Vida.**

$$I.E.V = \frac{VRP - 25}{85-25} = 0,7$$

<b>I.E.V.= Índice de Esperanza de Vida</b>
<b>V.R.P = Valor real promedio 67 años ( Fuente Registro Civil San Diego)</b>



**I. Ingreso = índice de Ingreso.**

$$I. Ingreso = \frac{\log. V.r.p - \log 100}{\log. 40.000 - \log 100}$$

<b>Log. V.r.p= log. Bulgar o de Brigss base 10/ Vrp Valor Ingreso Promedio</b>
<b>Log. 40.000. Valor Máximo / Log. 40.000 = 4,602</b>
<b>Log. 100 .Valor Mínimo / Constante Log.100 = 2.</b>

**Ingreso Habitantes de San Diego 2014**

11.500
21.750
61.500
173.000
255.000
<b>104.550</b>



**Tipos de cambio**

Tipo cambio	%	Valor	TCPP
DIPRO	92%	10	9,188
DICOM-SIMADI	8%	670	54,404
	<b>100%</b>		<b>63,59</b>
T.C.P.P	Tipo cambio promedio ponderado		

Esta tasa promedio ponderada, permitirá convertir por el poder de paridad de compra al ingreso real promedio, es decir tomar el ingreso deflactado y trasladarlo al valor en dólares usados para la dimensión del ingreso.

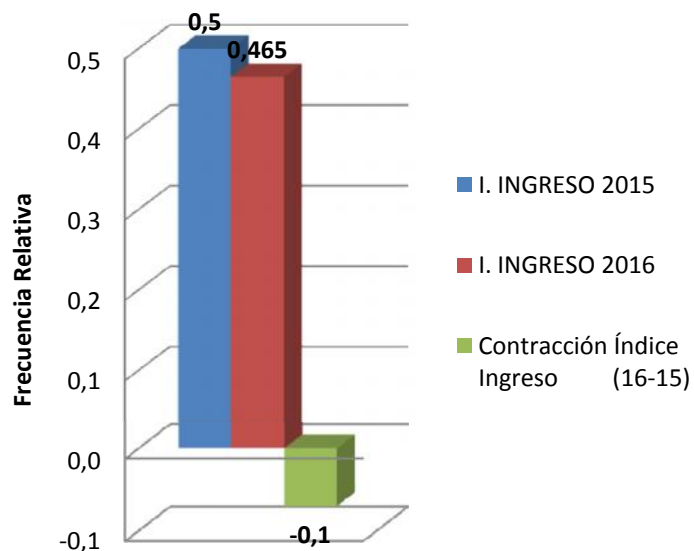
$$I. Ingreso = \frac{\log. V.r.p - \log 100}{\log. 40.000 - \log 100} \quad \text{Vrp en Dólares } V,r,p ( ppp) = 1.644,13$$

<b>V,r.p. (ppp)= Valor Ingreso Promedio Poder de paridad cambiaria Power Parity Purchasing.</b>
---

<b>I. INGRESO 2016</b>	<b>0,465</b>	Afectación por Inflación 2015	0,165548915
<b>I. INGRESO 2015</b>	<b>0,5</b>		
<b>Contracción Índice Ingreso (16-15)</b>	<b>-0,1</b>		

Tomando como base que el tipo de cambio, en Bs/ \$ 63,59, valor del tipo de cambio promedio ponderado derivado de las estimaciones de los volúmenes de divisas manejados por el BCV.

### Conducta del Índice de Ingreso. 2015-2014



#### Indice de Acceso a la Educación ( I.A.E.)

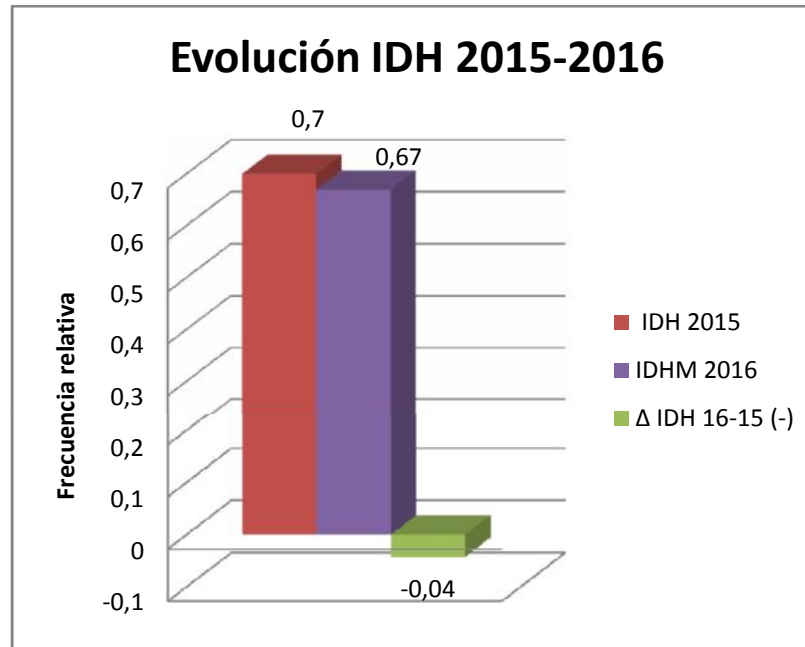
Indice de Acceso a Educación (I.A.E) =  $\frac{2}{3}(0,93) + \frac{1}{3}(0,7)$  0,85

IDHM.	$\frac{2}{3}(IEV) + \frac{1}{3}(I.Ingreso) + \frac{1}{3}(I.EDUCATIVO)$
IDHM	0,672

El I.D.H.M para el año 2016, en el municipio San Diego es de 0,67, se contrajo en 3 puntos con relación al año 2015, esto debido a la exposición más evidente de este indicador, a las hostilidades macroeconomicas, en especial a las del ingreso, pues este componente debe ajustarse al poder de paridad cambiaria, asumiendo la multiplicidad de tasas de cambio y sin contar con el valor de la divisa en el mercado paralelo, que es el marcador de la economía nacional, dadas las distorsiones monetarias, en torno al tipo de cambio, vale la pena destacar que el valor de este indicador de desarrollo, coincide con el índice de bienestar, corregido por desigualdad.

## EVOLUCION IDH. 2016-2015.

Evolución IDHM 2014-2015	
Años	IDHM
IDH 2015	0,7
IDHM 2016	0,67
$\Delta$ IDH 16-15 (-)	-0,04



Fuente ST. CLPP 2015

Evolución IDHM 2014-2015	
Años	IDHM
IDH 2015	0,7
IDHM 2016	0,67
$\Delta$ IDH 16-15 (-)	-0,04

IBHM 2016 Corregido
0,524708278